

Oficio 17-A/2017

Poncitlán, Jal. 09 de agosto de 2017.

LIC. SANDRA NÁPOLES AGUILAR

Titular de la Unidad de Transparencia del
Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Por la presente le saludo y le hago saber que en relación a su oficio 486/2017, que se refiere a: "Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales..."; Me permito informarle que en los archivos de éste departamento no hay registro alguno por dicho concepto en el ejercicio de 2015 y hasta la fecha actual.

Sin mas por el momento me despido

Atentamente



LCP FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN

TESORERO MUNICIPAL